



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0051190/2017

CÓRDOBA, 28 DIC 2017

VISTO:

La Nota 479/17 (fs. 3) en la que la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" solicita actualización de las "tasas de preinscripción, material didáctico, curso de nivelación y examen ingreso nivel secundario para el año 2017" con los valores sugeridos en dicha nota, y actualización del código correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que las referidas tasas contemplan el financiamiento del sistema de ingreso que abarca el curso de nivelación (honorarios de docentes, coordinadores y preceptores) y la realización e impresión del material de estudio utilizado, fichas de preinscripción y exámenes;

Que el curso de nivelación para ingresar a la institución es optativo;

Que, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2° de la Ord. HCS 6/01, se ha fundamentado el pedido (fs. 1/2);

Lo informado por la Dirección General de Contrataciones a fojas 4 y por la Subsecretaría de Grado a fojas 8;

El Dictamen 61.727 de la Dirección de Asuntos Jurídicos (fs. 6);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" actualizar los código de que se trata según detalle obrante a fojas 3, cuya fotocopia integra el cuerpo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Gestión Institucional.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

2563

REF: *Actualización de Tasas de Preinscripción, Material Didáctico, Curso de Nivelación y Examen Ingreso Nivel Secundario*
NOTA N° 479 /2017

Córdoba, 16 de Octubre de 2017

A la Sra. Directora de Contrataciones
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba
Lic. SUSANA MAREK
S _____ / _____ D

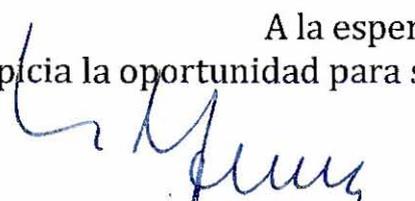
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quienes corresponda, a los efectos de solicitar las actualizaciones de las "Tasas de *Preinscripción, Material Didáctico, Curso de Nivelación y Examen Ingreso Nivel Secundario* para el año 2017".

Cabe destacar, que de acuerdo al análisis de costos las citadas tasas contemplan el financiamiento del sistema de ingreso que abarca el curso de nivelación (honorarios docentes, coordinadores y preceptores), y la realización e impresión del material de estudio utilizado, fichas de preinscripción y exámenes. Se aclara que el curso de nivelación para ingresar a la institución es optativo, por ello se solicita con la presente la actualización del código correspondiente, que contempla los ítems precedentemente mencionados sin incluir el curso de nivelación.

Actualización de los siguientes Códigos:

- a) Código: **PRE.SEC.C/C** – Ficha de Preinscripción, Material Didáctico, Curso de Nivelación Nivel Secundario y Examen (Corrección y Devolución).....\$ 1.000.-
- b) Código: **PRE.11.12.64** – Ficha de Preinscripción, Material Didáctico, y Examen (Corrección y Devolución)...\$ 400.-

A la espera de una pronta resolución favorable, hago propicia la oportunidad para saludarle con la mayor consideración.


Ab. Esp. LUCAS B. ALBANO
VICEDIRECTOR ADMINISTRATIVO
Esc. Sup. de Com. "Manuel Belgrano" UNC




Prof. Mgter. Raquel M. Carranza
VICEDIRECTORA ACADÉMICA
A cargo de la DIRECCIÓN
Esc. Sup. de Com. Manuel Belgrano - UNC